

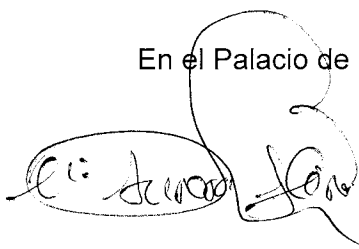
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En el año 2017 ADIF, puso en marcha un plan con horizonte de ejecución hasta 2024 para suprimir progresivamente los pasos a nivel. Con el nuevo plan de supresión de pasos a nivel a 2024 ADIF pretende la "progresiva" supresión de aquellos pasos a nivel cuyo uso por parte de vehículos de carretera ha crecido en los últimos años "como consecuencia del desarrollo urbano de distintos núcleos de población".

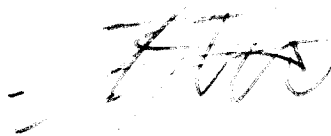
- ¿Piensa el Gobierno incluir en este plan de supresión de pasos a nivel alguno de los que existen en el municipio de Villaquilambre (León)?
- De no ser así, ¿qué soluciones tiene previsto el Gobierno para estos pasos a nivel sin barreras localizados en el que es el cuarto municipio en población de la provincia de León?

En el Palacio de Congreso de los Diputados a 6 de febrero de 2018



LA DIPUTADA

M^a AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

23/43F/lgt